

José Enrique López Cordero

**El enfoque intercultural y su incidencia en la educación superior del
Departamento de El Quiché.**

Asesora: MA. María Iliana Cardona de Chavac



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Guatemala, noviembre de 2010

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestro en Educación para el Desarrollo.

Guatemala, noviembre de 2010.

ÍNDICE

Resumen	I
Introducción	II

CAPÍTULO I

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Justificación	1
1.2. Objetivos	2
1.2.1 Objetivo general	2
1.2.2 Objetivos específicos	2
1.3 Antecedentes	3
1.4. Tipo de investigación	6
1.4.1 Aplicación de entrevistas	8
1.4.2. Aplicación de encuestas	9
1.4.3. Consultas bibliográficas y documentales	9

CAPÍTULO II

2. LA INTERCULTURALIDAD	11
2.1 Conceptos	11
2.1.1 La interculturalidad	11
2.1.2 Contextualización de la interculturalidad	12
2.1.3 Asimilacionismo	13
2.1.4 Pluralismo cultural	13
2.2 Multiculturalidad e interculturalidad	14
2.2.1 Multiculturalidad	14

CAPÍTULO III

3. LA INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA	16
3.1 Aspectos históricos en el tema interculturalidad y educación superior en Guatemala.	16
3.2 Bases legales de la interculturalidad en Guatemala	20
3.3 Porcentajes de interculturalidad en Guatemala	22
3.4 Inclusión y exclusión del pueblo Maya	25
3.5 El pueblo ladino	26

CAPÍTULO IV

4. LA INTERCULTURALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ	28
4.1. El Departamento de El Quiché	28
4.2. Ubicación geográfica de El Quiché	28
4.3. Habitantes por grupos étnicos	29
4.4. Hechos históricos sobresalientes	30
4.5. Indicadores de escolaridad	31
4.6. Desempeño laboral de los habitantes de El Quiché	32
4.7. Etnocentrismo en el departamento	34
4.8 Educación superior e interculturalidad	37
4.9 Universidades en El Quiché	39
4.10 Existencia de carreras universitarias en El Quiché	39
4.11 Incidencia de la interculturalidad en la educación superior	40
4.12 Aportes de la interculturalidad en egresados universitarios del Quiché.	42
Conclusiones	44
Recomendaciones	47
Bibliografía	48
Propuesta de inclusión del componente intercultural en El Quiché	50
Anexos	57

RESUMEN:

Es elemental resaltar que ésta investigación se basó en si existe el enfoque intercultural en la educación superior del Departamento de El Quiché pero especialmente derivada de ésta, cual es la incidencia de incluir éste enfoque, en la preparación académica de los estudiantes de dicho nivel.

El enfoque intercultural, como tal, se evidencia que no está presente en forma omnisciente en la educación superior en el Departamento objeto del estudio. A pesar de que en los últimos años se han impulsado intenciones para disminuir el racismo y potenciar la interculturalidad, la comunidad universitaria cree que en la actualidad estamos peor. La mayoría de actores en ésta investigación considera que la discriminación hacia el indígena en Guatemala ha aumentado. Y si se encuesta solo a indígenas se eleva ésta percepción.

En el Departamento de El Quiché, a pesar de ser la interculturalidad un tema de trascendental, por las particularidades étnicas-geográficas del territorio y por sus consiguientes derivaciones, políticas, sociales, económicas y sobre todo educativas ha sido un tema de insipiente tratamiento y atención de los estudios académicos universitarios. Se puede asegurar que ésta materia ha sido desarrollada en un marco teórico pero fuera de la realidad guatemalteca.

Estudiantes universitarios graduados encuestados en éste estudio, coinciden en que el graduarse de una carrera que tiene como centro el enfoque intercultural, ha permitido desarrollarse en penetrantes niveles profesionales en cuanto a que la convivencia de calidad reconoce la opinión y actuación de cada individuo desde su cultura y cosmovisión y les ha permitido superarse integralmente.

El etnocentrismo es la tendencia de aguzar los sentidos hacia el medio, desde la perspectiva particular del pueblo y cultura al que se pertenece. Se puede decir que el Quiché fue víctima del etnocentrismo y ahora es victimario utilizando el mismo concepto de etnocentrismo. Porque puede definirse el etnocentrismo como una actitud individual o colectiva que coloca a la etnia de la cual se hace como eje central de una determinada interpretación o concepción del mundo, sin necesariamente conducir a la creencia de que su propia raza o grupo étnico son superiores a los demás pueblos y razas que componen la humanidad.

En cuanto a la cantidad de alumnos que se graduarán en los próximos tres años, con especialidad o estudios de interculturalidad: No existe ninguna proyección a corto o mediano plazo para que funcione próximamente una carrera, con el componente o con la especialidad en interculturalidad en el departamento de El Quiché a excepción de la licenciatura que actualmente funciona en FAHUSAC Quiché que se mencionó anteriormente.

Finalmente es preciso indicar que pesar de los esfuerzos de algunas universidades, en el departamento de El Quiché, aun no se puede hablar de un movimiento característico, en éste tema, dentro de las mismas, para abordar con mayor profundidad la interculturalidad en la educación superior, aunque existan ya profesionales egresados de estas facultades.

El acceso limitado a la educación superior para los grupos de indígenas, y ladinos pobres, especialmente del área rural del departamento del Quiché, plantean la necesidad de un sistema educativo superior intercultural que permitan desterrar el racismo, la discriminación y el abandono económico de éstos grupos.

INTRODUCCIÓN:

Esta exposición escrita, es una publicación objetiva sobre la interculturalidad y su incidencia en la educación superior del Departamento de El Quiché, un tema del cual se discute, se conversa y se debate, pero pocas veces se toma en cuenta en la práctica diaria, especialmente en el ámbito académico universitario, ya que hasta hace unos años se toma conciencia del tema, pero mas que solo conocimiento deberá ser una experiencia cotidiana.

El tema genérico elegido, del cual se podrán obtener ejes temáticos, es el referido en el numeral diez y seis de la guía para elaboración de tesis, de la Escuela de post grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consistente en: Educación, interculturalidad y multiculturalidad.

La interculturalidad en la educación Superior, se puede concebir como: las relaciones interétnicas que correspondería haber entre personas dentro de un campus o espacio universitario, se acepta a la vez que la interculturalidad en la educación superior es cuestión de conocimientos, de actitudes y de prácticas.

Es decir los componentes aludidos-conocimientos, actitudes y prácticas- son aplicados, positivamente, pero en forma experimental y no con bases categóricas, las fallas de la educación desde la época colonial en cuanto a educación intercultural, son latentes y las condiciones se conciben equivocadamente como buenas y originales, además se reproducen constantemente.

Este informe contiene básicamente cinco capítulos, los cuales presentan, en primera instancia: la metodología de la investigación, la interculturalidad y sus conceptos generales, la interculturalidad en Guatemala, la educación intercultural en Guatemala y en el Departamento de El Quiché.

Asimismo es importante resaltar que se incluyen conclusiones del estudio y fuentes de consulta que ampliarán la información para el interesado en acrecentar juicios e interpretaciones sobre ésta cuestión.

El estudio se realizó con la colaboración de los coordinadores, docentes, estudiantes y egresados de las universidades: Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Galileo, Rural y Universidad de san Carlos de Guatemala, en sus respectivas sedes en el Departamento del Quiché.

CAPÍTULO I

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

Para llegar a las estructuras profundas que sustentan el racismo y la discriminación se tiene que trascender en los lugares comunes donde las políticas públicas pero especialmente educativas no se manifiestan en función del bienestar de las mayorías necesitadas.

La interculturalidad como un proceso de vida, es indispensable para una convivencia armónica en estados donde lo pluricultural es característica de sus habitantes.

Los acuerdos de paz firmados en el año de 1996 entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el gobierno de ese entonces, plantearon la necesidad urgente de tomar en cuenta ésta importante pero incipiente cuestión, parte de la vida de los guatemaltecos. Después de quince años de aquel acto trascendental, la convivencia armónica entre los pobladores de éste país sigue siendo precaria en cuanto a relaciones interpersonales, y se evidencia falta de tolerancia, violencia y hasta atentados contra los derechos humanos y la vida misma de las personas.

El sistema educativo nacional debe propender a lograr que los estudiantes egresados de sus diferentes niveles, incluyendo el nivel superior, apliquen conocimientos de relaciones interculturales, por desenvolverse en diferentes campos, ámbitos y ambientes profesionales, de allí el valor de incluir este trascendente tema, en los procesos y en el que hacer habitual, especialmente de las universidades y por ende en los otros niveles educativos.

Generalmente, se desfavorece el tratamiento del tema intercultural en las aulas universitarias, peor aún se desprecia las actividades que fomenten estas relaciones y la teoría es la que predomina en los sumarios académicos educativos.

Hacer estudios sobre temas que tocan intereses y características muy íntimas de personas y grupos, puede resultar escabroso, pero definitivamente provechosa, como es el caso de la **INVESTIGACIÓN** incidencia del enfoque intercultural en la educación superior en el Departamento del Quiché que es multicultural, multiétnico y plurilingüe.

Solo con éste tipo de investigaciones se podrá aportar en la solución de un problema que en la actualidad afecta a la sociedad guatemalteca, como lo es la convivencia pacífica y tolerante, condescendiente, abierta y flexible, de nuestra sociedad.

1.2 OBJETIVOS

1. 2. 1. Objetivo General:

Valorar la incidencia del componente intercultural, en la educación superior en el departamento de El Quiché.

1.2. 2. Objetivos Específicos:

-Determinar la realidad de la interculturalidad universitaria en el departamento con componentes interculturales.

-Identificar los factores que propician o limitan la educación intercultural en el departamento de El Quiché

-Determinar el nivel de impacto que tiene el componente intercultural en el desarrollo del área rural de El Quiché.

1.3 ANTECEDENTES

La interculturalidad del siglo XXI tiene referentes precisos en los modelos de comunicación de masas en los Estados Unidos en la década de los 50's, los modelos de comunicación intercultural y migración en España y la integración Europea, cuyo principal teórico es Miquel Rodrigo Alsina, investigador de la comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Otro elemento presente en los modelos y los procesos de gestión intercultural, son los desarrollados por los pueblos indígenas en Nicaragua de la Costa Atlántica, la lucha de los pueblos Mapuches en Chile y las poblaciones indígenas en Bolivia, que bajo un enfoque intercultural autonómico han sido planteados por estudiosas como Myrna Cunninham y Alta Hooker, como se observa en el artículo: "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina" de la Revista Iberoamericana de educación. Número 17. Mayo-Agosto 1998

Una de las posiciones sobre la interculturalidad es planteada desde el seno de las teorías críticas, como se apunta anteriormente, y es ver a la interculturalidad como movimiento social.

Gunter Dietz plantea que los movimientos que inicialmente se llamaron multiculturales pretendían reivindicar derechos, se puede mencionar entre ellos a las movilizaciones de los años 60 de los grupos de chicanos, afroamericanos, gays y feministas de Estados Unidos. En Guatemala, "Hasta finales de la primera mitad del siglo XX, las políticas culturales y lingüísticas del Estado, el sistema educativo nacional y las corrientes de pensamiento predominantes, consideraron la diversidad cultural y el multilingüismo de los pueblos que conforman la nación, como un obstáculo para el desarrollo del país.

Esto incidió profundamente en el tipo de relaciones sociales y políticas en la nación multicultural; pero sucedió que las nuevas generaciones tomaron paulatinamente conciencia de su identidad cultural y de la situación socioeconómica de sus comunidades.

Como consecuencia, se iniciaron procesos de estudio y socialización sobre los factores económicos y políticos que han mantenido en el país estructuras de exclusión social, discriminación cultural y explotación económica. Todo ello para superarlos e iniciar nuevas relaciones entre los pueblos para consolidar un Estado pluricultural con identidad nacional.” (Salazar Tezaguic: 2004)

En virtud de la firma de la paz, en diciembre de 1996; específicamente el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, se hace el reconocimiento oficial de que Guatemala es un Estado multicultural y plurilingüe, es decir que en nuestra realidad social hay diversidad étnica, con características propias que el Estado reconoce.

Esta insipiente intercultural se demuestra en lo que el académico guatemalteco Mario Roberto Morales define como: “En Guatemala se está en una etapa de autodefiniciones en la que una ciudadanía que cobra conciencia de su interétnica trata de autodefinirse y de ponerle nombre a sus mestizajes.

En este intento se cometen grandes errores, como el de pensar que las identidades son esencias inmutables y contrapuestas unas contra otras de manera irreconciliable y definitiva, y no variantes mestizas de una dinámica socioeconómica injusta y autoritaria.” (Morales, Mario Roberto: 2002)

La interculturalidad, la podemos definir como: “las relaciones Humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados” y o “La promoción sistemática de espacios y procesos de interacción que generen relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, aprendizaje, cooperación y convivencia” (Jiménez Carlos, 2006)

En Guatemala existe el fenómeno perjudicial- volvemos a la falta de conocimiento y a la postura actitudinal errónea, expresada anteriormente- que una cultura se cree que es superior o mejor que otra, que una debe prevalecer sobre otra que es hora de que determinada cultura prevalezca sobre otra o se cambien los papeles tradicionalmente de opresión y discriminación.

La Interculturalidad debe tener: “un carácter interrelacional y dinámico, es decir, el hecho de que las culturas que conforman un espacio multicultural no existen aisladamente sino en un intenso contacto que a menudo determina que su sentido sólo sea posible gracias a su contraparte, la cual se torna así en condición sine qua non de su misma existencia.” (Morales, Mario Roberto: 2002)

En la primera encuesta efectuada por la empresa Vox Latina sobre la relación intercultural en Guatemala, publicada por el matutino “Prensa Libre” el día Domingo 28 de agosto del año 2005 y que cabe mencionar como datos referentes que a se entrevistaron a 1421 personas mayores de 18 años, empadronados, con un 95 por ciento de confiabilidad en los resultados y un 4.8 por ciento el máximo de error estimado y con un 100 por ciento del territorio nacional cubierto. Los resultados relevantes son:

Que a pesar de que en los últimos años se han impulsado proyectos para disminuir el racismo y potenciar la interculturalidad, los encuestados creen que estamos peor. El 49 por ciento considera que la discriminación hacia el indígena en Guatemala ha aumentado. Sube hasta un 56.2 por ciento, si se toma en cuenta sólo la respuesta de quienes se consideran indígenas, y disminuye a un 43.2 por ciento, si se contempla nada más a quienes se perciben como ladinos.

-Que en nuestro país, las culturas no son interdependientes sino que se perciben como aisladas. Los más negativos, en cuanto a interculturalidad son los encuestados de 18 a 35 años, pues un 56 por ciento piensa que el racismo ha aumentado, población que debiera sustentar el cambio en éste tema y que sin embargo lo percibe de otra manera.

1.4. Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo cualitativa con metodología descriptiva, ya que aborda situaciones recientes o actuales, que el investigador obtiene por testigos, actores principales, o fuentes directas, cuya veracidad es posible comprobar en el trabajo de campo. Además esta investigación explora y cuestiona la realidad actual, para describirla o recoger datos que le permitan predecir acontecimientos a corto, mediano o largo plazo.

La evidencia en el campo de estudio, fortaleció la búsqueda crítica de elementos que aporten contextos que permitan proponer soluciones, mediante acciones y actitudes, que refrenden tan importante elemento en la educación superior, como lo es la interculturalidad.

Aspecto para resaltar es que ésta investigación no plantea hipótesis, mas bien formula objetivos. Las relaciones entre variables están dadas y solo trata de detectar el grado de relación para poder darle una interpretación o una proyección estadística.

La Utilidad de esta investigación es básica para poder elaborar diagnósticos, pronósticos y así poder generar conocimientos. No debemos olvidar que la investigación de éste tipo pertenece al enfoque Ex post facto cuyo término significa: “a partir de un hecho acontecido” y que ésta investigación tiene otro valor agregado que es el carácter social y educativo, carácter que al final presenta lo social - universitario del departamento en estudio.

Es importante recordar que en éste enfoque es indispensable el nivel documental y las informaciones que el investigador recoja en el lugar de lo hechos, en éste caso en el departamento de El Quiché.

Ésta indagación trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. Extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, transcripciones y registros escritos de todo tipo. Indaga contextos que son naturales, o contextos tomados tal y como se encuentran in situ, más que reconstruidos o modificados por el investigador.

Para la ejecución del presente estudio se estableció la utilización de técnicas como la entrevista, la aplicación de una encuesta a diferentes estamentos, así como la revisión bibliográfica y documental, con énfasis en documentos nacionales e internacionales, debido a la poca cantidad de fuentes existentes al respecto a nivel nacional. Para ello se aplicaron estos aspectos técnicos.

1.4.1. Aplicación de entrevistas

Se utilizó para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propuso el analista. Quienes respondieron fueron los coordinadores de cada sede de cada universidad que funciona en el departamento de El Quiché, los cuales son responsables actuales del sistema universitario existente, y responsables potenciales del sistema a proponer. Proporcionarán datos que serán afectados por la aplicación de propuesta a futuro. El investigador entrevistó en forma individual y personal a los consultados. Para ello se siguieron los siguientes pasos:

-Determinó la posición que ocupa en el centro universitario el entrevistado, sus responsabilidades básicas, actividades, horarios, etc. (Investigación).

-Se prepararon las preguntas que y los documentos necesarios (Organización).

-Se fijó un límite de tiempo, horario y se preparó la agenda para la entrevista. (Psicología).

-Se eligió un lugar donde se podía conducir la entrevista con la mayor comodidad (Sociología).

-Se fundamentó este trabajo de conversación, con la presentación de parte del investigador, de preguntas generadoras, que al final orientan la información necesaria

La entrevista se convirtió en un intercambio de información que se efectuó presencialmente. Fue un canal de comunicación entre el investigador y los entes universitarios; Por medio de ella se pudo obtener información acerca de las necesidades en el tema intercultural y la manera de satisfacer las debilidades encontradas

1.4.2. Aplicación de encuestas

La encuesta tenía como objetivo recoger información de la población de interés, para ellos se establecieron cuatro estamentos, el de Docentes universitarios, el de estudiantes del nivel superior de educación y el de coordinador o directores de centros universitarios y especialmente el de egresados de la carrera de profesorado de enseñanza media en Pedagogía y educación intercultural de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se aplicó encuestas a personas que se identificaron como actores principales en la educación superior del departamento en estudio, para luego hacer un sumario de los conceptos vertidos por los encuestados y así poder llegar a las conclusiones respectivas.

1.4.3. Consultas bibliográficas y documentales

Investigación documental.

Este tipo de investigación se realizó, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. A los cuales se tuvo acceso, acotando que en el tema de investigación las fuentes son escasas y cuando se obtienen requieren de un análisis exhaustivo y detenido.

Como subtipos de esta investigación se utilizó la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera, estos últimos por intermedio de los señores coordinadores, o directores de los centros universitarios.

Este tipo de investigación apuntaló en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se realizó primero la consulta de las fuentes de de carácter bibliográfico, a fin de evitar una duplicidad de trabajos y para también tener certeza que al abordar el tema con entrevistados y encuestado había un dominio satisfactorio del tema.

Finalmente se hace presentación sintética de temas centrales contenidos en una obra propia, donde se utiliza un lenguaje claro y una redacción sencilla y precisa. En éste informe final el investigador trata de tener objetividad y respeto al pensamiento del autor o autores que se mencionan en el. Se pretende que éste documento final estimule la lectura crítica para que el lector pueda ser reflexivo en el tema.

CAPÍTULO II

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Como consecuencias del trabajo de investigación se presentan en los capítulos siguientes conceptos básicos del tema, así como del asimiliacionismo, de pluralismo y relativismo cultural, así como de multiculturalidad para finalizar con la transculturalización. La interculturalidad en Guatemala y en el departamento de El Quiché.

2.1 La interculturalidad, conceptos

2.1.1 La interculturalidad

Previo a definir puntualmente la interculturalidad es necesario conocer un concepto integral de la palabra cultura, entendiéndose ésta como el conjunto de maneras de pensar, actuar y sentir en la triple relación con la naturaleza, con el hombre y con lo absoluto; es el conjunto de modelos de comportamiento, de pensamiento y de sensibilidad que estructuran las actividades del hombre en su triple relación con la naturaleza, con la sociedad, con lo trascendental.

Mientras que Interculturalidad es “La promoción sistemática de espacios y procesos de interacción que generen relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, aprendizaje, cooperación y convivencia” (Gimenez Carlos, 2006)

Se puede conceptualizar la interculturalidad como “el desarrollo armónico entre las culturas. En este concepto se corre el riesgo de que no se profundice en el asunto del conflicto intercultural y se corre el peligro de que la interculturalidad se convierta en un discurso vano, inútil para lograr la equidad. La interculturalidad lejos de eludir el conflicto, debe buscar la transformación de la sociedad, sobre la base del respeto a la diversidad, la diferencia y la ciudadanía diferenciada, a eso los teóricos le llaman interculturalismo crítico.

La interculturalidad es también interacción comunicativa, misma que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. A éstos grupos en interacción mutua se les puede llamar etnias, sociedades, culturas o comunidades dependiendo de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas.

Dentro del concepto intercultural debe evitarse el uso de la palabra raza o razas, que está definitivamente obsoleta. Las palabras etnia y pueblo son similares e intercambiables, mientras que cultura se refiere más bien a la forma de vida y pensamiento y no tanto a la gente que vive esa forma de vida. “La cultura no se refleja únicamente en aspectos de comportamiento sino también, determina la forma en que pensamos y sentimos” (Becker y Richards, 1992).

Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un guatemalteco, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, un maya o un ladino, etc.

La interculturalidad requiere razonamientos profundos que favorezcan la comprensión de los conflictos que necesariamente surgen en las relaciones de culturas y que estos razonamientos aporten elementos para definir políticas pragmáticas que sean capaces de enfrentar lo que constituyen las auténticas dificultades en este camino: la inequidad y la desigualdad.

2.1.2 Contextualización de la interculturalidad

Para abordar la diversidad cultural y las relaciones entre poblaciones culturalmente diferenciadas en lo racial, expresión lingüística, creencias religiosas etc.

Deben de tomarse en cuenta sistemas de acometidas, es decir desde la perspectiva de enfrentar con ciencia y estoicismo movimientos nacionalistas y extremistas como la xenofobia y el racismo con todas sus implicaciones de discriminación y segregación.

La globalización pone en crisis territorios simbólicos y representaciones queridas para localidades populares, como la familia, la institución escolar, el folklore, las prácticas comunitarias, en fin todo lo que constituye la identidad (más allá que un territorio), construye, ésta globalización, en la incoherencia de la igualdad universal, con excusa del valor de la democracia, nuevas desigualdades que deben ser superadas por la propuesta de educación intercultural.

Se puede pensar en la universalidad cultural desde la particularidad y la globalidad desde la localidad en culturas heterogéneas pero con una clara tendencia al respeto y al acatamiento de normas generales sociales de convivencia. En ese sentido es importante analizar someramente, dos formas de abordar la interculturalidad desde la perspectiva de contextualización de la misma, el asimilacionismo y el pluralismo cultural.

2.1.3 Asimilacionismo

Dentro de los modelos supuestos de inclusión esta el asimilacionismo, que consiste en la pérdida de cultura en función de una supuesto abordaje de la ainterculturalidad. Éste modelo se concreta por ejemplo en la “occidentalización” o a la “americanización”. En éste modelo se debe primero abandonar la cultura ya sea totalmente o reducirla al ámbito familiar íntimo y comunitario para acceder a la cultura dominante. Este modelo no hay que confundirlo con el de fusión cultural o crisol, que también implica una pérdida de cultura pero donde todos trastocan los rasgos culturales de un grupo, para configurar un nuevo modelo sociocultural. Tanto el asimilacionismo como la fusión implican pérdida de cultura.

2.1.4 Pluralismo cultural

Esta filosofía de la diversidad parte de que no es legítimo destruir o trastocar las culturas ya que es posible la unidad en la diversidad, Este modelo se base en dos grandes principios: la igualdad de derechos, responsabilidad y oportunidades y el respeto a las diferencias etno culturales o mejor dicho derecho a la diferencia. El pluralismo cultural es también un término utilizado para describir el mantenimiento de las identidades culturales únicas de grupos pequeños dentro de una sociedad más grande. La existencia de instituciones diferentes a las mayorías o la las clases hegemónicas de una cultura y la presencia de prácticas propias de grupos foráneos inmersos en una comunidad es posible si éstas comunidades culturales responsables son protegidas por la ley o aceptadas por la sociedad.

2.2 Multiculturalidad e interculturalidad

2.2.1 Multiculturalidad

Es la primera expresión del pluralismo cultural, que promueve la no discriminación por razones de raza o cultura, la celebración y reconocimiento de la diferencia cultural así como el derecho a ella. El multiculturalismo se ubica dentro de la filosofía antisimilacionista del pluralismo cultural, es tanto una situación de hecho como una propuesta de organización social.

Dentro del paradigma pluralista, el multiculturalismo surgió como un modelo de política pública y como una filosofía o pensamiento social de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización. Se ha concebido como una oposición a la tendencia presente en las sociedades modernas hacia la unificación y la universalización cultura, que celebra y pretende proteger la variedad cultural, al tiempo que se centra sobre las frecuentes relaciones de desigualdad de las minorías respecto a las culturas mayoritarias.

Con el adjetivo multicultural se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas. Un estado debería ser, pues, una comunidad multicultural.

Por otra parte, el multiculturalismo es también una teoría que busca comprender los fundamentos culturales de cada una de las naciones caracterizadas por su gran diversidad cultural. Para el profesor Miguel Rodrigo Alsina, diferencian el multiculturalismo del interculturalismo, porque en lo primero existen dos o más culturas en un mismo espacio. Lo segundo se manifiesta en las relaciones que ocurren entre las culturas. O sea, que la multiculturalidad existe simplemente ahí donde dos o más culturas están presentes, mientras que la interculturalidad se realiza en la comunicación de esas culturas.

En Guatemala lo que ha existido es un proceso de multiculturalidad, pero no una buena comunicación para que exista un proceso de interculturalidad. Es decir un proceso que se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes.

2.2.2. Multiculturalismo y transculturización:

El término transculturización se puede definir como los procesos de difusión o infiltración de complejos o rasgos culturales de una a otra sociedad o grupo social. Tiene lugar por contacto generalmente entre dos culturas-multiculturalismo- de diferente grado de evolución, viniendo a ser como un efecto del desnivel existente entre ellas; en el contacto suele imponerse la conducta mas evolucionada con la absorción de la que es menos y esta por su parte puede sustituir su cultura original por la aunque desnaturalizada nueva cultura. En ese fenómeno de impregnación, de desplazar a otra cultura esta el fenómeno negativo social debido a que se tiende a desaparecer algunas culturas a tener procesos de negación y a optar por patrones de conducta no propios que pueden desencadenar en agravios para la propia convivencia.

CAPÍTULO III

3. LA INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA

3.1 Aspectos históricos en el tema interculturalidad y educación superior en Guatemala.

Desde 1967 la **Universidad Rafael Landívar (URL)** fue la primera en organizar cursos de profesorado universitario con pertinencia intercultural fuera de la Ciudad de Guatemala, pero no fue sino hasta 1984 cuando desarrolló el Programa de Educación Bilingüe, el cual capacitó a 35 técnicos del Ministerio de Educación en temas de educación bilingüe nacional.

Un hecho clave en los estudios de lingüística en el país fue la creación, en 1986, del Instituto de Lingüística y Educación (ILE) a partir de “la necesidad sentida por la Universidad de responder a las demandas que plantea la situación multilingüe de Guatemala, y a la ausencia de estudios lingüísticos en las universidades del país”.

Así, el Instituto, “como entidad académica de investigación pedagógica participa en los procesos de desarrollo educativo y social de las comunidades, promueve estrategias y acciones que se originan en los Acuerdos de Paz, principalmente en la Reforma Educativa, y apoya el fortalecimiento de una cultura democrática intercultural” (fuente www.url.edu.gt).

Años después—de 1987 a 1993—la URL llevó a cabo el Proyecto Integral de la Población Maya (PRODIPMA) con el apoyo de AID en Guatemala que, además de realizar investigaciones de lingüística Maya y de EBI, contribuyó a la formación de alrededor de trescientos técnicos y profesores de enseñanza media.

Más adelante, estos esfuerzos iniciales se materializaron a través del Proyecto de Educación para la Población Maya (EDUMAYA) que, siguiendo con el espíritu de los acuerdos de paz, concedió becas para indígenas, profesionalización de promotores de educación bilingüe intercultural y apoyo a modelos innovadores de educación comunitaria, además de implementar carreras como la de Educación Bilingüe Intercultural a nivel de profesorado, licenciatura y maestría.

EDUMAYA fue producto de un convenio entre AID Guatemala y la **Universidad Rafael Landívar** y, junto con el Instituto de Lingüística, emprendió muchas de las publicaciones sobre sus investigaciones acerca de las lenguas mayas y la educación dentro de contextos indígenas, muchas de éstas bilingües y escritas o coordinadas por académicos indígenas.

Otro aporte importante de la URL a la educación intercultural fue la creación de las carreras de Técnico en Intérprete Traductor Legal y Técnico en Peritaje Cultural, aunque solamente se ofrecen en sedes universitarias de departamentos con población indígena significativa.

Además, la universidad impulsó uno **de los pocos proyectos bilingües interculturales para indígenas y ladinos**. Se trata de la llamada Franja de

Lengua y Cultura Maya, originalmente apoyada por UNICEF, que buscaba dar algunas horas de clase con contenidos culturales mayas y con lengua maya como segunda lengua a niños hispanohablantes o niños mayas de lengua materna castellana. La experiencia terminó oficialmente pero tuvo mucha acogida y se la ve como una de las modalidades que se podrían desarrollar con la Reforma Educativa” (Moya Ruth: 1998)

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), por su parte, ha apoyado los esfuerzos de la educación intercultural de diferentes maneras. Primero, a través de su Centro de Aprendizaje de Lenguas el cual, además de inglés, francés, italiano, portugués, alemán, hebreo, coreano y japonés, ofrece clases de diferentes

lenguas mayas. En una investigación de la Asociación de Estudiantes Mayas (AMEU) se reporta que solamente en 1997 se registró un promedio de 6400 estudiantes por trimestre, de los cuales solamente 51 personas habían elegido estudiar una lengua maya, aún en las sedes regionales de la universidad.

Por otro lado, del total de estudiantes, el 91.44% había estudiado en la sede central y únicamente un %8.57 lo había hecho en las sedes departamentales. (Ochoa García: 1998) Además, a través de la **Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la USAC** ofrece carreras como las de Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en Cultura Maya, en educación para Contextos Multiculturales, y un Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural, sobre todo en el interior de la república.

Sin embargo, de acuerdo a la investigación de la AMEU mencionada antes, la USAC “no encara la discriminación, el no reconocimiento, ni los problemas asociados a las relaciones interculturales” (Ochoa García: 66) y requiere de una reforma que tome en cuenta la perspectiva intercultural.

En el año 2004 la **Facultad de Humanidades de la USAC** implementó el Profesorado de Enseñanza Media en Educación Intercultural en algunas sedes departamentales y por acuerdo de consejo superior universitario en el segundo semestre del año 2008 se autorizó la Licenciatura en la misma especialidad, misma que no ha tenido la difusión y el alcance planificado y esperado.

Otra de las universidades privadas del país, **la Mariano Gálvez**, también ha hecho aportes a través de su Escuela de Lingüística, creada en 1985 mediante un convenio con el Ministerio de Educación y el Programa de Educación Bilingüe PROCADEB. Quizás lo más importante de señalar es que contempla el ejercicio de la práctica docente de sus estudiantes dentro de sus propias comunidades lingüísticas. Por otro lado, vale señalar que el 98% de sus estudiantes provienen del interior del país y son mayas hablantes (Ochoa García: 1998).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de algunas universidades todavía no se puede hablar de un movimiento significativo dentro de las mismas para abordar con mayor amplitud la interculturalidad en el país a través de la educación bilingüe. Lo que sí es cierto es que desde la década de los noventa cada vez se cuenta con profesionales indígenas graduados tanto en universidades nacionales como extranjeras.

Hasta hace poco, los profesionales indígenas con doctorado se contaban con los dedos de una mano y eran fácilmente identificables, cosa que ahora ha ido cambiando. Solamente con el apoyo del Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford se está apoyando la graduación de nuevas generaciones de líderes intelectuales y sociales 36 indígenas con grado de maestría y 11 con grado de doctorado, todos ellos en universidades extranjeras de alto nivel. Programas de apoyo a la formación superior como éstos, que apoyan las poblaciones más marginadas de la educación e incluyen tanto a indígenas como a no indígenas y que apuntan al compromiso de las personas por el desarrollo del país, podrían ser mejores alternativas a una educación cultural que profundiza en las problemáticas sociales del país.

Además de las universidades, habría que mencionar el trabajo de organizaciones como Oxlajuuj Keej Maya Ajtz'ib -OKMA- institución que desde 1990 tiene la misión de contribuir a la reivindicación lingüística del Pueblo Maya de Guatemala. Se ha dedicado a la investigación lingüística, ofrece servicios de consultorías y asesorías en lingüística en las áreas de formación de cuadros especializados en lingüística y en la elaboración de materiales técnico-educativos, y cuenta con una serie de publicaciones e investigaciones llevadas a cabo por profesionales indígenas, algunos de los cuales se han convertido en referencias obligatorias para ciertos temas.

Ya en años anteriores instituciones como el Instituto Indígena Santiago (1956); el Programa Educativo del Centro Don Bosco (1982); el Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA (1989); la Mayan Educational Foundation (1990); el proyecto Talita Kumi (1991); la Academia de Lenguas Mayas (1990); el Consejo Nacional de educación Maya (1991); el Instituto de Estudios Interétnicos, de la Universidad de San Carlos; la Asociación de Estudiantes Universitarios Mayas, AMEU; entre otros, habían hecho aportes importantes para avanzar en el tema del acceso a la educación de los pueblos indígenas, la investigación sobre temáticas de educación de los pueblos indígenas y la formación de cuadros de profesionales indígenas.

3.2 Bases legales de la interculturalidad en Guatemala

En la realidad social guatemalteca, hay diversidad étnica, con características propias que el Estado reconoce, reafirmando así lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Guatemala, en 1986 en los Artículos del 66 al 69.

También la Constitución Política de la República reconoce que, Guatemala está conformada por una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe; y es deber fundamental del Estado, conforme a los artículos 58, 66 y 76, el reconocer, respetar, promover y, garantizar el derecho de las personas, pueblos y comunidades lingüísticas a la educación y a su identidad cultural, de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres. El decreto legislativo 12-91 especialmente en el artículo 57 destaca la educación bilingüe como elemento para fortalecer las comunidades lingüísticas y la preeminencia del idioma propio de la comunidad sobre cualquier otro.

El acuerdo gubernativo número 22-2004 del 12 de enero de 2004 generaliza la educación intercultural en el sistema educativo nacional, y en su artículo dos, literalmente dice: “Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e

interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado”

En el artículo 3, definición de políticas, numeral tres, del mismo acuerdo gubernativo, se establece que: La Interculturalidad tiene por objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los cuatro pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión ni discriminación de uno o varios de ellos.

Asimismo en el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, se hace el reconocimiento oficial de que Guatemala es un Estado multicultural y plurilingüe. Este acuerdo específico, referente al pueblo indígena es respaldado con la vigencia del Convenio número 169, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo, que forma parte ya del sistema jurídico nacional.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobados y ratificados por Guatemala que disponen que todos los pueblos tengan derecho a su libre determinación y en virtud de este derecho, establecen libremente su condición política y cultural es otro referente legal para la interculturalidad en Guatemala.

No menos importante es mencionar el basamento legal universitario para el sustento de este tema, como lo es el Plan Estratégico USAC 2022 el cual plantea tres ejes: medio ambiente, **multi e interculturalidad** y género. Además en los esfuerzos de las autoridades universitarias para incorporar estos ejes en el planteamiento: “La Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014, aprobada por el Consejo Universitario el 12 de febrero de 2008.

3.3 Porcentajes de interculturalidad en Guatemala

Actualmente en Guatemala, conviven y se interrelacionan cuatro culturas plenamente identificadas:

- La Ladina, de origen hispano-occidental,
- La Maya, de origen mesoamericano,
- La Garífuna, de origen afrocaribeño y
- La Xinka, que lingüísticamente se encuentra en una situación de debilitamiento, pero sus jóvenes han iniciado un proceso de recuperación.

Cada una de las culturas mencionadas es el sustento y marco de la identidad y autoestima de las comunidades que la conforman y, juntas, construyen la identidad plural de Guatemala.

En Guatemala existe un debate técnico y político sobre el porcentaje de población indígena. Los líderes del movimiento maya reivindican que los pueblos indígenas representan más de la mitad de la población total del país. Sin embargo, las cifras oficiales, respaldadas por censos de población y encuestas de hogares, indican que alrededor de un 40% de la población se considera así misma como indígena-Maya.

La población de Guatemala se estima en unos 13 millones de habitantes, el 42 por ciento de ellos indígenas. En la Encuesta sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala en el año 2006, se observa que los hogares indígenas son el 35% del total de hogares en el país, pero como son los más numerosos (5.7 personas por hogar vs. 4.9 en los hogares no indígenas), los indígenas representan entre el 40 y el 42% de la población total del país.

Un dato interesante de la ENCOVI es que casi el 6% de los hogares guatemaltecos pueden definirse étnicamente como mixtos, pues están conformados por personas que se auto identifican como indígenas-mayas y otras que se consideran a sí mismas como no indígenas.

Unas culturas son mezclas de cultura maya, maya-tolteca o xinca con española; otras son mezcla de cultura africana y caribeña; otras son hispanizadas, ladinas rurales urbanas, viejas y recientes. Entre éstas se encuentran desde culturas silvícola y agrícolas de subsistencia, con alto grado de dependencia con respecto a la naturaleza, hasta culturas cosmopolitas, científicas y tecnológicas en sentido occidental.

Guatemala, es un país cuya población se reparte en 24 idiomas, más de una docena de culturas y una situación étnica e interétnica crecientemente compleja.

Como país multilingüe, los idiomas k'iche', Mam, Kaqchikel son hablados cada uno, por 300.000 a 600.000 personas; el Q'anjob'al, el Tz'utujil, ellxil, el Ch'orti' y el Poqomchí' son hablados, cada uno, por 50.000 a 100.000 personas.

El Popti', el Poqomam, el Chuj y el Sakapultekoson hablados cada uno, por 20.000 a 49.000 personas, el Itzaj, el Mopan, el Akateko, el Achi, el Sipakapense, el Uspanteko, el Awakateco, el Tektitek^o y el Garífuna son hablados cada uno, por menos de 20.000 personas. T¹⁴ los idiomas anteriores, con excepción del Garífuna, son de origen cultural Maya.

El pueblo Xinca:

La Historia del Pueblo Xinca se remonta en el año de 1575, de hecho el escriba Bernal Diaz del Castillo, relató en uno de sus escritos que el Pueblo Xinca fue uno de los que más resistencia opuso en contra de la Conquista Española. Preservar la cultura Xinca ha sido uno de los retos más grandes que el pueblo Guatemalteco tiene, de hecho los Xincas no son descendientes de los mayas, ya que estos; se cree, que son meros inmigrantes, recientes excavaciones apuntan a haber encontrado barcos fabricados de Junco.

En la actualidad, el pueblo Xinca es una cultura, cuyo idioma aún se trata de preservar, gracias al Consejo del Pueblo Xinca, quien es el que mayormente trabaja en el rescate de estos conocimientos. Los Conquistadores Españoles, solo hallaron a 15 mil personas provenientes de esta cultura, todos ellos dispersos en lo que hoy por hoy es Jutiapa y Santa Rosa. De hecho se estima que tan solo 10 personas en la población guatemalteca aún tienen por idioma el Xinca, de hecho la única población estimada que aún habla en Idioma Xinca es un pequeño grupo de ancianos.

El Xinca es hablado por menos de 100 personas; es mesoamericano pero no maya. El Garífuna tiene raíces caribes y africanas. Las fronteras lingüísticas no coinciden siempre con fronteras culturales de otra naturaleza, por lo que el número de lenguas y regiones lingüísticas no coincide con el número de culturas del país.

El pueblo Garífuna:

En 1620 vinieron los primeros negros a la región centroamericana, llegaron como esclavos y se ubicaron en la costa sur. Luego la segunda presencia fue en 1802, con los garífunas que procedían de Las Antillas, San Vicente y Trinidad y Tobago.

En el mundo existen unos 450.000 garífunas, la mayoría de ellos viven en EEUU y Canadá. En Centroamérica esa etnia se contabiliza en unos 100.000 miembros.

La cultura Garifuna es muy fuerte, con gran énfasis en la música, el baile y la historia. Tienen su propia religión, que consiste en una mezcla de Catolicismo, Africanismos y creencias Indias. A causa de sus diferencias y de la independencia, a través de los años los Garífunas han sido temidos y discriminados por los Guatemaltecos y acusados de veneración al diablo, vudú, poligamia y hablar un idioma secreto.

3.4 Inclusión y exclusión del pueblo Maya

La exclusión afecta de forma distinta al pueblo Maya. Por ejemplo, la incidencia de pobreza es mayor para las comunidades lingüísticas mam (88%) y qeqchí (85) que para las comunidades lingüísticas k'iché (67%). El mapa etno-lingüístico del país permite observar que la ubicación geográfica, especialmente la distancia hacia el centro de país, y el grado de ruralidad de las comunidades podrían explicar las diferencias mencionadas.

Al menos, la incidencia de pobreza indígena a nivel geográfico parece estar íntimamente ligada al grado de ruralidad de las regiones donde se ubica la población. Pero es muy importante resaltar que la información disponible sugiere que vivir en el área rural limita las oportunidades de desarrollo humano, mientras que una persona que vive en el área urbana tiende a gozar de mayores oportunidades, independientemente de si es indígena o no.

El sector indígena-Maya, según la Encovi 2006, sigue siendo el más afectado por la pobreza pues de los 55,7 por ciento que eran en el 2006, el porcentaje subió a 56,25 por ciento. Mientras que en la población ladina, la pobreza se redujo de 44,28 a 43,75 por ciento, según la encuesta, en la que también se estableció el acceso a los servicios básicos.

En cuanto a la inclusión del pueblo Maya es importante la cifra de población que se auto identifica como indígena- Maya, pues el peso político de esta parte de la población en una sociedad multiétnica, regida por un Estado homogéneo de raíces criollas y mestizas, es determinante para impulsar su transformación hacia un Estado de carácter multinacional. La inserción de este conglomerado será determinante en todos los aspectos de la vida del país.

La exclusión de la mayoría maya es particularmente visible en el sistema político, económico y social, sobre todo, en la postulación y elección de representantes que

ocupen lugares decisivos en instituciones públicas. La realidad demuestra que la clase política dominante aún tiene una visión mono étnica y no una visión intercultural de Estado.

3.5 El pueblo Ladino en Guatemala, sus relaciones interculturales.

El término ladino contiene un concepto negativo, pues se refiere a todas las personas que en la sociedad colonial no eran indígenas ni españolas o descendientes de puros españoles. Al mismo tiempo, el hecho de que existiesen grupos (étnicos) diversos entre los ladinos, excluía "totalmente la posibilidad de que en ningún momento consideremos a la suma de los ladinos como un grupo social.

Los documentos coloniales -del siglo XVIII- empezaron a usar con más frecuencia el término ladino, además estos documentos consideraron oportuno aclarar cuál era el uso que le daría con respecto al de *mestizos*. De esa forma, denominó "mestizos" a los elementos humanos originados por la mezcla de las razas mencionadas (blanca, india y negra), mientras que "ladinos" eran, tal como lo designaba el cronista Antonio Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, las personas o conjunto de personas que no eran indias ni españolas o criollas. Así, se incluía en "los ladinos" también a los mestizos y a los negros.

Marta Casaus considera que la acepción ladino como equivalente a la de no-indígena en la Guatemala del siglo XX no es una construcción histórica y social, sino algo de uso "vulgar", mismo que adoptaron los científicos extranjeros para negar las clases sociales

En el año 1970, la investigación de Carlos Guzmán Böckler, planteó que a nivel de las relaciones interétnicas el ladino era un intermediario del colonialismo blanco y sus sucesivas metrópolis. Sus características consistían en ser esencialmente urbano, latifundista, patrono, acumulador de capital, pues estaba inserto dentro de la producción de exportación y tenía poder, mientras que el indígena era

esencialmente rural, minifundista, asalariado, carecía de capital y producía para su subsistencia. Así, las relaciones sociales que se formaban a través de la tenencia de la tierra.

José Alejos plantea que el uso del término ladino ha sido una estrategia de la clase dominante criolla y extranjera para nombrar a la gente no-india en general. Por un lado, ésta oculta la connotación étnica de las relaciones interétnicas en Guatemala con el objeto de adoptar una impostura nacional y, por la otra, niega la calidad étnica propia de los ladinos basada en su mestizaje.

En su tesis doctoral, Santiago Bastos concluye que, si bien la línea que divide a la sociedad guatemalteca en indígenas y ladinos, no ha desaparecido, de tal forma que tal línea está presente en la vivencia cotidiana de los guatemaltecos. Así, el discurso étnico —oficial y privado- mantiene la creación de estereotipos, aunque éstos ya no correspondan con la realidad sociocultural de Guatemala de hoy.

Las familias ladinas, por lo general, viven en áreas urbanas o ciudades, en casas en lugar de apartamentos, cuando pueden permitírselo. Las viviendas de los grupos de ladinos mayoritarios, pueden ser casas de adobe o de bambú, con tejados de paja o láminas de zinc, a menudo sin agua corriente y electricidad. Muchos ladinos (el 71%) viven en la pobreza; en las familias de ladinos pobres es frecuente que los niños trabajen para contribuir al mantenimiento de sus familias.

Las mujeres ladinas suelen trabajar fuera de casa. En torno al 31% de la población activa es femenina.

CAPÍTULO IV

4. LA INTERCULTURALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ

4.1 El Departamento de El Quiché

Según Fray Francisco Ximénez, la palabra quiché se compone de las voces qui que es igual a: muchos y ché, que es igual a árboles, o del quiché, quechelau, que significa bosque.

La mayoría de la población en el departamento de El Quiché, es indígena (85%), de origen maya, el 15% de la población es ladina. La población rural es 83% y la urbana 17%. Según el Instituto Nacional de Estadística INE, Con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002

El Departamento de El Quiché, es una creación del segundo período del gobierno liberal guatemalteco. El departamento se estableció en 1872, según decreto No. 72 de Justo Rufino Barrios, “cuando éste, dirigiendo la insurrección provinciana en curso contra el orden conservador de la capital, todavía no ha conquistado definitivamente el poder central y necesita localmente del apoyo de milicias y guerrillas, tanto ladinas, particularmente en Santa Cruz del Quiché y Cubulco, como indígenas de Santa Cruz y San Bartolomé Jocotenango”.

El Departamento de El Quiche, por su tamaño, es el tercer departamento de la república. Sus tierras exhiben una amplia gama de paisajes y ecosistemas

4.2 Ubicación geográfica

Quiché es un departamento que se encuentra situado en la región noroccidental de Guatemala. Limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en la latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados.

Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 2,310 y 1,196 metros sobre el nivel del mar, por consiguiente sus climas son muy variables predominando el frío y el templado, aunque hay algunas zonas de clima cálido. Sin embargo, hay alturas hasta de 3,000 metros sobre el nivel del mar en la cordillera que atraviesa el departamento de oeste a este.

4.3 Habitantes del Departamento de El Quiché, por grupos étnicos

Se pueden dividir en cinco grupos étnicos, incluyendo ladinos definidos, los otros cuatro así:

- 1) K'iche': Es el mayoritario. Se ubican en todos los municipios del departamento
- 2) Ixil: Ubicado en la región que recientemente se le ha llamado área Ixil. Esta región está formada por Nebaj, Cotzal y Chajul.
- 3) Poqomchi': Se localizan en el municipio de Uspantán y Chicamán, donde llegaron después de buscar tierras. Hay cinco aldeas bien definidas: Belejú, Pajuil, El Soch, La May y Tiritibol.
- 4) Q'eqchi': Originarios de Alta Verapaz. Ocupa el área conocida como Zona Reyna. Llegaron casi en la misma época de los colonizadores alemanes. Además de estas comunidades, están los Sacapultekos (Sacapulas), Uspantekos (Uspantán), aunque no reconocidos como idiomas propiamente dichos.
- 5) Ladinos. Se localizan en todos los municipios especialmente en la cabecera departamental y como se acotó anteriormente representan un 15% del total de la población de este departamento.

4.4 Hechos históricos sobresalientes

El pueblo K'iché es uno de los pueblos mayas nativos del altiplano guatemalteco. En tiempos precolombinos los quichés establecieron uno de los más poderosos estados de la región. La última ciudad capital era Gumarcaaj, también conocida como Utatlán, cuyas ruinas se encuentran a dos kilómetros de Santa Cruz del Quiché, en el departamento de El Quiché, Guatemala.

El español Pedro de Alvarado llegó a esta tierra, a principios del siglo XVI, en 1524. El último comandante del ejército quiché fue Tecún Umam, quien fue muerto por de Alvarado en la batalla de los Llanos del Pinal. Desde su capital K'umarcaj o Utatlán, los reyes quichés, enviaron a su ejército en 1523 a la zona de Quetzaltenango para detener el avance de Pedro de Alvarado.

Los españoles capturaron a dos de los jefes K'iche'es, Oxib' Kej y Belejeb' Tz'i. Éstos al confesar ante Alvarado su intención contra los invasores, ordenaron que murieran en la hoguera. Así es como cae la ciudad capital de los k'iche'es, hecho ocurrido el 4 de abril de 1524. El 11 de abril, Alvarado considera el territorio de Utatlán como dominio suyo y de los reyes de España, por lo tanto había que avanzar a otro territorio.

Algo que hay que destacar, es que el párroco de Santo Tomás Chichicastenango, el Padre Francisco Ximénez, cuando llegó a ese lugar en 1688, recogió y transcribió, a principios del siglo XVIII, el máximo texto de la literatura indígena que es el Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés; conocido también como Manuscrito de Chichicastenango. El origen de la etnia Quiché se halla referido en el libro sagrado. Cuenta el Popol Vuh que los quichés salieron de una ciudad llamada Tulan, encabezados por el rey Tamub, y después de muchos intentos ocuparon la tierra que llamaron Quiché.

En el artículo 2do. Del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala y promulgado el 27 de octubre de 1825 concedió el título y denominación de villa a la cabecera.

Y por Acuerdo Gubernativo del 26 de noviembre de 1924 se eleva a la categoría de ciudad a Santa Cruz del Quiché, cabecera del departamento.

La violencia que azotó a Guatemala de 1960 a 1996, afectó especialmente a éste departamento, pero en especial a los poblados del área Ixil, y los municipios de Playa Grande, sin escaparse de la calamidad social, toda la región de El Quiché.

4.5 Indicadores de escolaridad

Para efectos de ubicación de indicadores de escolaridad en el departamento es importante acotar que: la ENCOVI 2006 estableció que en el departamento vivían 769 mil, 400 habitantes distribuidos en 129 mil hogares (ENCOVI, 2006), de las cuales el 50,8% eran mujeres, el 27,4 % era población urbana y el 89,7 era indígena.

La tasa de alfabetización es de 50,8 %, muy inferior al promedio del país que es de 74,8 (PNUD, 2006) y la brecha se acentúa en el caso de las mujeres donde el porcentaje desciende al 38,1%.

Según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2006, la tasa de escolaridad para las mujeres mayores de 15 años del departamento alcanza un promedio de 2,1 años de permanencia en el sistema, mientras que para los hombres del mismo rango alcanza los 3,2 años. Sin embargo es motivante observar que: la tasa neta de inscripción en la escuela primaria para las niñas del departamento de Quiché aumentó significativamente de 53% en 1997 a 94% en 2003.

El problema prioritario en el departamento es la baja cobertura educativa, aunque a través del análisis de cada municipio se encontraron problemas recurrentes: el bajo porcentaje de promoción, la repitencia y la deserción. Estos tres indicadores unidos dan como resultado altos índices de fracaso escolar.

El problema de la deficiencia de cobertura puede verse reflejado en las tasas netas de escolaridad por niveles. La tasa neta de escolaridad (TNE) expresa la relación entre el número de alumnos inscritos de 7 a 14 años y la población total de dicha edad; esta tasa indica el grado de eficiencia en cobertura del sistema educativo.

En promedio la TNE para nivel primario en el departamento es de 43.3% (69.5% a nivel nacional), en el nivel medio básico de 4.6% (19.5% a nivel nacional) y en el nivel medio diversificado de 2.1% (10.8% en el país).

La población analfabeta de 15 años y más de edad en el departamento, según el Censo Nacional de Población de 1994, es del 62.62%.

4.6 Desempeño Laboral de sus habitantes

Un estudio de 1994 que aplicaba un modelo de exclusión social en Guatemala mostró que la situación de El Quiché era alarmante en todo sentido. El departamento tenía la peor situación del país con relación a la pobreza y a la dificultad de acceso a los servicios educativos.

Y desde entonces dados estos hechos, resulta comprensible que una importante porción de la población quichelense, hoy en día, dependa de la migración estacional agrícola para obtener dinero en efectivo para su sobrevivencia.

La actividad de más importancia y de mayor atención lo constituye la agricultura, ya que se calcula que el 90 % de la población se dedica a ella. Las tierras de la región *son* poco fértiles debido a la poca profundidad del *suelo*, la topografía accidentada y las pocas áreas aptas para la agricultura, factores que motivan al agricultor a buscar alternativas para obtener mejores rendimientos, haciendo *uso* inadecuado de fertilizantes químicos y pesticidas en algunos casos.

Las personas tienen pequeñas parcelas rústicas de tierra, las que han heredado o comprado y representa el 80 % de la población, un 10 % no tienen nada y son arrendatarios, otro 10 % de la población posee grandes extensiones de tierra. La agricultura es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, pues la variedad de climas, aunado a la gran cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a

cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a que su producción sea variada y abundante, siendo sus principales artículos: maíz, trigo, frijol, patatas, habas, arvejas y en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco. También existen grandes bosques donde abundan maderas preciosas.

El Quiché es uno de los departamentos más importantes en cuanto a su producción artesanal. En cuanto a esta área productiva, sus habitantes se dedican a la elaboración de telas tradicionales de algodón y de lana. Las de algodón, tejidas por las mujeres en telares de cintura; y las de lana, por los hombres en telares de pie, aunque las piezas pequeñas como morrales, bolsas y gorras, son tejidas a mano, con aguja.

Otra actividad laboral importante artesanía es la de fabricación de sombreros de palma de alta calidad. Las mujeres hacen las trenzas en cualquier momento, en casa o en los caminos cuando van al mercado. Estas trenzas las entregan a los talleres donde cosen los sombreros. También elaboran instrumentos musicales, cohetería, cerámica tradicional, artículos de cuero, cestería, muebles de madera y tallado de máscaras.

Otra actividad laboral es la que se relaciona con la atención al turista, dentro de ella la prestación de bienes y servicios principalmente en el municipio de Chichicastenango que durante años ha sido uno de los más importantes poblados del circuito turístico de la república, por ser allí donde el turista puede admirar en todo su significado la grandeza de la fe religiosa de los pueblos originarios descendientes de los antiguos mayas.

4.7 Etnocentrismo en el Departamento de El Quiché

El Etnocentrismo es una visión del mundo en el que nuestro grupo se toma como el centro de todo y todos los demás están pensados y sentidos a través de nuestros valores, modelos, y nuestra definición de lo que es la existencia. En el plano intelectual, se puede considerar como la dificultad de pensar en la diferencia, en lo afectivo, como sentimientos de sorpresa, miedo, hostilidad, etc.

La interculturalidad en la Educación Superior en el Departamento de El Quiché, a pesar de ser un tema de vital importancia, por las características étnicas geográficas del territorio y por sus consiguientes secuelas, políticas, sociales, económicas y sobre todo educativas ha sido un tema de insipiente tratamiento y atención de los estudios académicos hasta la fecha. Se puede asegurar que éste tópico ha sido desarrollado en un marco conceptual fuera de la realidad guatemalteca y tratado con romanticismo semántico y no con objetividad investigativa, prevaleciendo, eso sí, los particulares puntos de vista de un grupo cultural o de una etnia dominante

Así por ejemplo, un famoso científico de principios de siglo, Hermann Von Ihering, cuando era director del museo Paulista, justificó el exterminio de los indios Caingangue por ser un obstáculo para el desarrollo y la colonización de los departamentos del país donde habitaban. En Guatemala no podemos obviar las masacres y los planes de tierra arrasada que el ejército y el estado promovió contra los habitantes de éste departamento en la década de los ochentas, durante el conflicto armado interno de Guatemala. De allí podemos decir que el etnocentrismo da como resultado el etnocidio

Históricamente el Departamento de El Quiché ha sido relegado a lugares no preferenciales, especialmente por sus particulares de participación social, lo que lejos de ser una fortaleza se convirtió en una debilidad debido a la amenaza que significa el que la masa, tenga acceso a la beligerancia y a que la postura

etnocentrista de autoridades y poderes económicos. Esto puede significar para las clases dominantes un peligro a su conveniencia y beneficios sectarios.

El etnocentrismo puede engendrar intolerancia de toda índole, tomar formas extremas que llegan, a veces, a la negación y la destrucción de otras culturas o de otros pueblos (etnocidio, genocidio), incluso llega a justificarse a través de teorías pseudo científicas como el racismo y eso es lo que en el departamento de El Quiché sucedió hasta 1996.

Sin embargo, el tiempo ha demostrado que, por la misma dinámica de los procesos sociales y las experiencias de convulsión social, aspectos como la interculturalidad y acceso de la educación superior en áreas y departamentos entronizados deben ser prioridades y sobre todo objeto de cambios especialmente en tácticas políticas administrativas comunes, tales como: Centralización administrativa; verticalidad en toma de decisiones; carencia de planes concretos y realistas para el desarrollo rural; concentración de servicios educativos superiores; concentración de educación superior en grupos sociales; altos índices de deserción o fracaso educativo y rigidez en planificación, metodología, evaluación, etc....

El etnocentrismo es la tendencia a observar el mundo desde la perspectiva particular del pueblo y cultura al que se pertenece. Se podría decir que el Quiché fue víctima del etnocentrismo y ahora es victimario utilizando el mismo concepto de etnocentrismo. Porque puede definirse el etnocentrismo como una actitud individual o colectiva que coloca a la etnia de la cual se hace como eje central de una determinada interpretación o concepción del mundo, sin necesariamente conducir a la creencia de que su propia raza o grupo étnico son superiores a los demás pueblos y razas que componen la humanidad.

Antropólogos como Franz Boas o Bronislaw Malinowski representan el sector anti-etnocéntrico de la antropología, indicando en sus obras que la ciencia deberá

trascender el etnocentrismo del científico, desarrollando el principio de relativismo cultural.

Incipiente relativismo cultural es la mejor manera de definir la situación social actual del departamento de El Quiché, entendiendo este concepto como: una ideología político-social que defiende la validez y riqueza de todo sistema cultural y niega cualquier valoración absolutista moral o ética de los mismos. Se opone al etnocentrismo.

El relativismo cultural nos excusa de juzgar las prácticas morales de otra cultura. Sin embargo, todos nos sentimos obligados a condenar acciones como el Holocausto o las limpiezas étnicas. El relativismo cultural, como sistema ético, sin embargo, no brinda ningún fundamento para hacerlo y en ese conflicto permanente los habitantes de El Quiché se encuentran inmiscuidos. No se trata de aceptar pasivamente, con una explicación científica lo sucedido, se trata de sobrellevar un hecho que sucedió y que en el futuro se puede evitar.

Para entender la lógica de éste proceso, los quichelenses están en el momento en que es fundamental comprender el punto de vista del **relativismo moral**. Ésta es una teoría de la evolución. Dado que los grupos sociales experimentan cambios culturales con el paso del tiempo, las costumbres cambiantes y la moral evolucionan de forma diferente en lugares y tiempos diferentes. Por ejemplo pasar de los hechos violentos para conseguir un objetivo, al de utilizar la inteligencia, la educación y la academia para lograr esos objetivos.

En El Quiché se ha dado este reconocimiento, y aunque solo sea declaración política, se ha aceptado que conviven El Pueblo Maya y El Mestizo, es decir, una sociedad Multicultural. Por otra parte, la Interculturalidad se entiende como la interacción positiva entre dos o más culturas, esta interacción debe fundamentarse en el conocimiento del otro, del respeto a su forma de ver el mundo y la vida, del aprendizaje y enseñanza mutua, garantizada por el Estado a través de su política pública.

Se empieza a discutir –aunque muy incipientemente- la necesidad de construir una nueva forma de relación entre culturas, para superar la brecha de desigualdad que existe en detrimento de los Pueblos indígenas, los más pobres como se apunta anteriormente.

No obstante las buenas intenciones políticas de los gobiernos a partir de la firma de los Acuerdos de Paz y la vigencia del Convenio 169, poco se ha concretado en el reconocimiento de la diversidad étnico-cultural en el Departamento de El Quiché y el pleno ejercicio de sus derechos, llámese educación superior. También, poco se ha avanzado en la definición de políticas públicas que propicien actitudes de respeto entre culturas desde las instituciones del Estado.

En el presente, con objetividad y al observar la realidad social cotidiana, un buen número de quichelense siguen sustentando un pensamiento etnocentrista y de ello, generan actitudes discriminatorias y excluyentes hacia los Pueblos Indígenas, y de los pueblos indígenas hacia otras culturas, esto a pesar que desde políticas fugaces de gobierno se intentar sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del respeto entre culturas, en este espacio de tierra que, a pesar de no ser tan grande si arrastra grandes resabios de rencor, discrepancias, contrastes, problemas y conflictos.

4.8 Educación superior e interculturalidad

La expresión educación superior (o enseñanza superior o estudios superiores) se refiere al proceso, los centros y las instituciones educacionales que están después de la educación secundaria o media

La preparación que brinda la educación superior es de tipo profesional o académica. Se distingue entre estudios de pregrado, grado (carrera universitaria) y posgrado (Máster y Doctorado) según el sistema de titulación profesional y grados académicos. Los establecimientos de educación superior han sido tradicionalmente las universidades, pero además se consideran otros centros educacionales como

institutos, o escuelas técnicas, centros de formación del profesorado, escuelas o institutos politécnicos, etc. (las denominaciones dependen del sistema educacional del país en particular.

Para abordar el problema de la educación superior merece mencionar a José Ignacio López Soria, autor peruano, que señala: “con los problemas de la universidad y la diversidad cultural, estamos frente a un problema “de enorme envergadura y trascendencia que exige un abordaje holístico”.

Por ello el proyecto de innovación pedagógica en educación superior debe asumir paradigmas, que en el siglo XXI permitan desencadenar la solución de los problemas estructurales mediante transformaciones educativas, que en lo fundamental significa optar por modelos pedagógicos que desarrollen las estructuras cognitivas, afectivas, valorativas, volitivas y culturales de los estudiantes, a través de múltiples interacciones educativas horizontales y democráticas.

Sólo el compromiso para construir y desarrollar espacios personales y colectivos institucionales guiados por propósitos comunes, como el de contribuir a forjar una educación de calidad desde el derecho a la cultura, la afirmación de la identidad y el diálogo intercultural, hará posible ponernos a la altura de las exigencias de cambio en estos tiempos de crisis en la educación superior, pero también de esperanza para la inclusión y la interculturalidad..

La educación superior transversal, debe ser aquella que está generalizada a toda la población y que vaya más allá de la dimensión lingüística en la que se ha enfocado tradicionalmente. Asimismo debemos enfatizar que esta dimensión lingüística se ha abordado sin tomar en cuenta su complejidad. Esta complejidad de la Guatemala multilingüe es puesta en evidencia con la caracterización se hace de las lenguas como visibles-invisibles,

normalizadas-hibridizadas, oficializadas-rechazadas y hegemónicas-marginalizadas.

La Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI emitida por la Conferencia Mundial de Educación Superior reunida en París en 1998, establece que una de las misiones centrales de la educación superior es ayudar a entender, interpretar, preservar, mejorar, promover y diseminar las culturas en un contexto de pluralismo y diversidad cultural., esto debe entenderse como educación intercultural a nivel superior.

4.9 Universidades en el Departamento de El Quiché

Las secciones departamentales y centros de las universidades que funcionan en el área urbana de la cabecera departamental del departamento de El Quiché, son: Centro universitario de occidente de **la USAC**, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **-USAC-** Universidad Mariano Gálvez, **-UMG-** Universidad Rafael Landívar, **-URL-** y Universidad Rural. **-UruralG-**

Sin embargo las sedes de cada universidad mencionada atienden a población de todo el departamento que generalmente viaja los días viernes y sábado de cada semana a participar en clases presenciales. A excepción del centro universitario de la USAC que funciona en jornada de 17:00 a 22: 00 Hrs. De lunes a viernes. En este esquema participan como población estudiantil las siguientes etnias: Kiché, Ixil, Poqomchi, Quekchí, y ladinos.

4.10 Existencia de carreras universitarias en el departamento

En las universidades que actualmente funcionan en santa Cruz del Quiché, se sirven diferentes carreras entre las cuales están: Ciencias Jurídicas y sociales, trabajo social, Auditoria y contaduría pública, administración de empresas, Técnico Universitario en enfermería con Orientación en Atención Primaria y Licenciatura en

Pedagogía e Interculturalidad, ingeniería en agronomía y profesorados de enseñanza media en Pedagogía con especialización en Matemática y administración educativa. Los coordinadores, según encuesta y entrevista aplicada, consideran que un 80% de estudiantes es maya y un restante 20% de otras étnias.

Además éstos administradores universitarios expresaron que : se imparten cursos en algunas carreras que tratan sobre el tema interculturalidad, tales como: Sociología de Guatemala, Derechos Humanos, Antropología cultural, Grupos étnicos , antropología social, Interculturalidad, Salud en el medio intercultural de Guatemala, Desarrollo Comunitario, Descentralización y Desarrollo local, Políticas interculturales, Pedagogía de la Interculturalidad, Derechos de los pueblos y solidaridad, Idioma Vernáculo IV, e Idioma Vernáculo V y VI.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el departamento de El Quiché actualmente existe una licenciatura con enfoque intercultural, con el agravante que la única promoción ha cerrado pensúm de estudios, está en su etapa de graduación y no se cuenta con nuevas promociones de estudiantes que le den seguimiento a la misma.

4.11 Incidencia de la interculturalidad en la Educación Superior en El Quiché

Para obtener un panorama de la realidad de la educación intercultural en el departamento en estudio se aplicó una entrevista a los coordinadores de secciones y centros de cada universidad que funciona en El Quiché (cuestionario que se adjunta en anexos) y cuyas conclusiones y resultados son los siguientes:

-Respecto a la cantidad de alumnos que actualmente estudian carreras con enfoque intercultural:

En los últimos tres años se han graduado en la carrera de ciencias jurídicas y sociales, trabajo social, administración de empresas, pero no especifican los

coordinadores la cantidad de alumnos con especialidad en interculturalidad que se han graduado y por alguna razón no proporcionan datos de graduandos y estudiantes y solo la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades reporta un promedio de setenta y cinco graduados de Profesorado en educación intercultural y actualmente veintidós alumnos estudiando la carrera de Licenciatura en interculturalidad y de ellos 17 hombres y 5 mujeres.

-En cuanto a la cantidad de alumnos que se graduarán en los próximos tres años, con especialidad o estudios de interculturalidad:

No existe ninguna proyección a corto o mediano plazo para que funcione próximamente una carrera, con el componente o con la especialidad en interculturalidad en el departamento de El Quiché a excepción de la licenciatura que actualmente funciona en FAHUSAC Quiché que se mencionó anteriormente.

-Otros esfuerzos de Educación Superior intercultural en El Quiché:

Por su parte, recientemente la Universidad del Valle de Guatemala inauguró el primer Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural para los educadores de los municipios de Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, de Quiché, pero los alcances de éste proyecto es para una sola promoción y para docentes en servicio del área.

La Asociación Ajb'atz' Enlace Quiché nació en 2003 por iniciativa de líderes quichelenses como un mecanismo para fortalecer y ampliar acciones iniciadas por el Proyecto Enlace Quiché de USAID/AED. De 2000 a 2002, el Proyecto Enlace trabajó con socios locales y el Ministerio de Educación para crear los primeros CETEBI son las siglas de “Centro de Tecnología Educativa Bilingüe Intercultural” El mismo se caracteriza por ser un lugar de servicios donde la comunidad tiene acceso a cursos de formación, servicios de reproducción y venta de productos educativos y culturales; especialmente, donde la tecnología se utiliza como

herramienta para apoyar la educación. Este modelo busca ser auto sostenible y se espera replicar en otros municipios o departamentos.

Lo anterior en relación al apoyo a la educación de la población indígena. En lo que toca a la población guatemalteca en general, se puede hablar del aporte del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER (1979); del Proyecto Miriam, el cual, entre otras cosas provee becas de estudio a mujeres, con prioridad a la población indígena, que ha recibido el 86% de las becas; del Proyecto Tulam, que ofrece becas de licenciatura y carreras técnicas, de las cuales el 80% han sido dirigidas a indígenas; o del Instituto Chi Pishab, que en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid ofrece oportunidades de becas para su Maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible y que ha graduado a una gran cantidad de profesionales y activistas indígenas en el Occidente del país.

4.12 Aportes del componente intercultural en los profesionales egresados del nivel superior en el Quiché

Los encuestados coinciden en que el graduarse de una carrera que tiene como centro el enfoque intercultural, ha permitido desarrollarse en altos niveles profesionales en cuanto a que la convivencia cualitativa reconoce la opinión y actuación de cada individuo desde su cultura y cosmovisión. Pero también le ha creado oportunidades de trabajo debido a las características étnicas del departamento y a la poca cantidad de profesionales universitarios en ésta área. Aunque reconocen que en el campo laboral esto es más factible en el sector privado y de organizaciones no gubernamentales que con instituciones del estado mismo.

Además le ha permitido interpretar y darle valor a esas culturas al involucrarse con el diferente grupo cultural y no solo estudiarlos teóricamente. Colateralmente el poseer esta preparación específica ha elevado el nivel de vida de éstos profesionales, según lo expresan, ya que desde el conocimiento de la espiritualidad

de las diferentes culturas, puede apropiarse de elementos validos para la cultura propia y así vivir y convivir en concordia y armonía personal y colectiva.

Como profesionales de la interculturalidad, concuerdan en que han aportado elementos para fomentar el respeto por otras culturas, la tolerancia y la no discriminación. Concuerdan los profesionales en que se debe incluir, en orden de importancia, en todas las carreras universitarias, elementos interculturales, tales como conocimiento de idiomas, costumbres, tradiciones, usanzas y cosmovisión de los pueblos que conforman Guatemala.

CONCLUSIONES

La realidad universitaria en el departamento del Quiché, con componentes interculturales es la siguiente:

A pesar de los esfuerzos de algunas universidades, en el departamento de El Quiché, todavía no se puede hablar de un movimiento significativo dentro de las mismas para abordar con mayor amplitud la interculturalidad en la educación superior, aunque existan ya profesionales egresados de estas facultades.

El acceso limitado a la educación superior para los grupos de indígenas, y ladinos pobres, especialmente del área rural del departamento del Quiché, plantean la necesidad de un sistema educativo superior intercultural que permitan desterrar el racismo, la discriminación y el abandono económico de éstos grupos.

Para los coordinadores de las universidades en el Departamento del Quiché, la base legal responde a la situación de incorporación de la interculturalidad en el ámbito universitario. Docentes y alumnos universitarios, consideran que para incluir el componente interultural, en el nivel básico y diversificado es necesario aplicar la base legal existente.

Los aspectos negativos que no permiten colocar el componente intercultural, en el nivel medio -ciclos básico y diversificado- son básicamente manipulación política, carencia de empleos adecuados pero sobre todo la discriminación y racismo.

La preparación intercultural en el nivel superior del departamento provoca que la población pueda gestionar el desarrollo rural en ONG´s y OGS y de alguna manera consigue mejores opciones de ocupación.

-Para estudiantes y coordinadores universitarios, en el departamento del Quiché es indispensable mejorar la preparación de los docentes a nivel superior con respecto al componente intercultural.

Los factores que propician o limitan la educación intercultural en El Quiché son:

En el Departamento del Quiché es indispensable, como agente para mejorar la interculturalidad, la preparación de los docentes a nivel superior con respecto al componente intercultural, aspecto que está ausente en la actualidad.

Otro factor ambivalente, que destaca la investigación es que la cobertura de la educación superior en el Departamento del Quiché, no es completa, debido a que hay sedes universitarias en algunos municipios del departamento y no se propician intercambios sociales, culturales académicos, etc.

Los factores que favorecen la interculturalidad en la educación universitaria del departamento son básicamente: La tolerancia entre los grupos étnicos que conviven, la participación local de los universitarios, en organizaciones de desarrollo comunal rural, y la superación académica, aunque precaria en las áreas marginales y en campesinos del departamento.

La no visualización de la riqueza que posee el Departamento en cuanto a culturas y el reconocimiento de éstas es un factor que limita, pero que en determinado momento pudiera utilizarse como fortaleza en la educación universitaria del Departamento de El Quiché.

El Departamento de El Quiché, no cuenta en la actualidad con proyectos o programas universitarios, con componentes de innovación pedagógica intercultural, en educación superior, que en el siglo XXI permitan desencadenar la solución de los problemas estructurales económicos, políticos y sociales, especialmente de las áreas rurales, este aspecto restringe la educación intercultural.

Los antecedentes históricos de violencia, contra grupos étnicos que habitan el departamento han provocado diferencias que se refleja hasta en los centros universitarios y que inducen al rechazo de relaciones interculturales.

El componente político partidista, se convierte en un factor que limita la educación intercultural, debido a que se fomenta por intermedio de los partidos políticos la confrontación entre los habitantes del departamento, para lograr fines electoreros, pero que al final desgastan a la población y siembran actitudes de confrontación.

El nivel de impacto que tiene el componente intercultural en la educación superior en el Quiché es:

-Para la comunidad universitaria el impacto de la educación Intercultural en el departamento no es significativa, debido a que en la comunidad quichelense, se observan situaciones de violencia, confrontación y discriminación.

-Sin embargo los estudios universitarios en el departamento, han provocado en alguna medida el respeto a las culturas del lugar, del resto del país y del mundo, el manejo del bilingüismo de forma recíproca, y algún grado, la introducción del componente intercultural en la educación primaria y básica debido a los estudios universitarios, de los profesores que cubren dichos niveles

-El reconocimiento de otras culturas provoca un impacto en las actitudes y acciones de los habitantes, que permiten tolerancia y respeto, lo que lleva a una convivencia en paz, armonía y avenencia.

- El hecho del trato en condiciones de igualdad, especialmente en el sector justicia y laboral hace que la interculturalidad impacte especialmente en aquellos que históricamente han estado desplazados socialmente y permite que estos accedan con alguna paridad a las coyunturas económicas, sociales y políticas.

RECOMENDACIONES

-Las propuestas de docentes, estudiante y autoridades universitarias del departamento, básicamente coinciden y se centran en: implementar cursos, diplomados, talleres, etc. con especialidad en interculturalidad a nivel superior, en el departamento, incluir en los pensum de estudios cursos relacionados con el tema, promover y establecer becas para personas interesadas en estudiar el tema, y realizar estudios, profundos y serios sobre la interculturalidad en la educación superior en El Quiché.

-Contemplar en el currículo universitario, cursos y componentes interculturales que no solo teoricen al respecto sino que apuntalen la práctica de relaciones interculturales, es decir no solo tomar el idioma autóctono de una cultura en los pensums, sino que incluir auténticos componentes interculturales.

-Promover intercambios universitarios de carácter cultural y académico, entre las diferentes secciones y sedes geográficas universitarias que funcionan en el departamento, para avanzar con hechos, en valores como la tolerancia, aceptación, el respeto y el ennoblecimiento de las diferentes culturas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1-Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 2009.
- 2-Bastos, Santiago y Aura Cumes. Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en Guatemala: FLACSO,2006
- 3-Becker Julia y Richards Michel, Interculturalidad una respuesta para Guatemala del siglo XXI, Paidos , Flacsoandes,México,1992
- 4-Cumes, Aura. “Unidad nacional y unidad del pueblo maya”. Bastos, Santiago y Aura Cumes. Ed. Cholsomaj, 2007
- 5-Cunniham y Hooker, Reformas educativas e interculturalidad en América Latina,Revista Iberoamericana,1998.
- 6-England, Nora. “Maya Linguistics, Linguists and the Politics, Austin. Texas, 2002
- 7-Giménez Carlos, Enfoque Intercultural en las Políticas Públicas, Guatemala, 2006.
- 8-Gámez Francisca, (Mujer Maya Kiché), Revista La Cuerda, Guatemala, agosto de 2003
- 9-Heckt, Meike. Educación intercultural. Futuro para una Guatemala multilingüe y pluriétnica. Guatemala: CIDECA, 1997.
- 10-Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2008-2009. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 11-Giménez, Carlos, *Guía sobre interculturalidad, primera parte. Fundamentos conceptuales*. Colección Q´anil PNUD: Guatemala, 2006.
- 12-Morales, Mario Roberto, Ética e Interculturalidad en Guatemala, Ed. Siglo Veintiuno, Guatemala 2002.
- 13-Moya, Ruth. “Reformas educativas e interculturalidad en América Latina” Revista Iberoamericana de educación. Número 17. Mayo-Agosto 1998

14-Ochoa García, Carlos, Víctor Álvarez Cajas y Carlos Cumatz Pecher. La universidad. Las universidades. Guatemala: Asociación Maya de Estudiantes Universitarios, 1998

15- Santiago Bastos y Aura Cumes, Mayanización y vida cotidiana Coord. FLACSO, CIRMA, Cholsamaj, 2007.

16-Santiago Bastos, La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Volumen 1. CIRMA

17- Salazar Tesagüic, Manuel, Interculturalidad en Guatemala, URL, Guatemala, 2004.

Propuesta de programa de inclusión del componente intercultural en la Educación Superior en el Quiché

I. Datos del programa:

Entidad: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dependencia: Facultad de Humanidades. Centro Universitario de El Quiché.

Dirección: Santa Cruz del Quiché. El Quiché Guatemala. C.A.

Persona de contacto: Lic. José Enrique López Cordero.

Dirección de Contacto: e _ cordero 7@yahoo.com. Jelcordero07@gmail.com

Nombre del programa en su fase operativa:

Programa de Mediación Intercultural en Red para la educación superior en el Departamento de El Quiché.

II. Justificación:

Si en la educación pre primaria, primaria, básica y diversificada de Guatemala existen demoras por etnia, género, condición económica y ruralidad, en el nivel de educación superior en el país, las disparidades son más agudas, como plantea Mato (2007), estas asimetrías se dan no sólo en términos de las posibilidades reales de individuos indígenas y afro descendientes de acceder a la educación superior, que aún resultan alarmantemente inequitativas, sino también en términos del reconocimiento y valoración de sus lenguas , saberes colectivos y modos de producción de conocimientos y aprendizajes en los planes de estudio de la casi totalidad de las instituciones.

Es un derecho de todos a la educación en condiciones de igualdad y por ello debe asumirse el compromiso de promover la práctica de la educación intercultural y democrática. La respuesta a la diversidad del alumnado, en la región del Quiché, debe regirse por los principios de normalización, integración e inclusión escolar,

Esto determina que la respuesta ha de ser, la de organizar en cada centro universitario un proyecto educativo de cohesión e interculturalidad. En el departamento del Quiché se desarrolla la acción educativa en un entorno socioeconómico complejo caracterizado por la exclusión, desigualdad y marginación social, cultural y escolar.

Estos parámetros constituyen diferentes condiciones de partida, que deben unirse a la complejidad organizativa y a las propuestas que los centros de educación superior deben poner en marcha para dar una respuesta a las necesidades de su alumnado y de la comunidad educativa en su conjunto.

La universidad debe hacer énfasis en la dotación de recursos personales y presupuestarios y las medidas necesarias de ordenación académica, los cambios organizativos y curriculares en los centros de estudios universitarios para garantizar respuestas educativas en condiciones de igualdad y calidad. Además de impulsar proyectos educativos que sean capaces de transformar la realidad actual a partir de prácticas educativas inclusivas con la colaboración de todos los agentes y sectores de la colectividad educativa del nivel superior.

El Modelo de Educación intercultural y Cohesión social supone una apuesta por la escuela inclusiva, por transformar las prácticas docentes y la cultura y organización universitaria. Es importante no desconocer la realidad de la educación superior tanto en la ciudad como en los departamentos del país porque para quienes logran llegar a las aulas universitarias se presentan otros retos relacionados con el machismo, el racismo y la discriminación, por ejemplo en el trato cotidiano: el uso de lenguaje y expresiones peyorativas, la exclusión y aislamiento para la realización de trabajos de grupo, “dificultades en relaciones con catedráticos, con compañeros y con personal administrativo. Hay que hacer más para poder ser atendidos o escuchados” (Sebaquijá, 2008).

Opinión que coincide con lo expresado por Anabella Giracca (2008) en el sentido de que el ambiente en las universidades privadas y la oficial, sobre todo de la capital, resulta, muchas veces, hostil. “El nivel de racismo es alto y la discriminación histórica marca muchas veces la conducta de compañeros y catedráticos. Asimismo, el aspecto lingüístico sigue siendo una barrera para los programas interculturales, ya que la mayoría de clases se imparten en castellano, segunda lengua para los alumnos, que en muchos casos no ha sido enseñada en la escuela con metodologías apropiadas”.

Por ello este programa pretende ser un baluarte en la innovación de proyectos, actividades, acciones y propuestas en función de las relaciones interculturales y en la inclusión de todos los actores del que hacer educativo superior de nuestra Guatemala.

III. Elementos teóricos:

De la educación tradicional a la educación intercultural

Desde mediados del siglo XX, se ha identificado cuatro modelos educativos para dar respuesta a las minorías y al fenómeno de la invisibilización de la interculturalidad en la educación:

3.1. Modelo tradicional (asimilador):

Surge a finales de la Segunda Guerra Mundial y se aplica en algunos países europeos y en Estados Unidos sobre todo hasta los años 60. Busca que los alumnos de minorías, con el desconocimiento de la lengua y cultura dominante del país se asimilen a la mayoría o minoría dominante adquiriendo su lengua y cultura. Como estrategia educativa se utiliza la submersión lingüística y cultural en el aula común y sin tratamiento diferencial o la puesta en marcha de aulas de recepción antes de que el alumnado ingrese en la enseñanza reglada. En Guatemala recordamos el caso de las aulas de castellanización, previo a ingresar al nivel primario.

3.2. Modelo de educación compensatoria.

Surge durante los años 60, cuando fue utilizado de forma generalizada en los EEUU. Adopta un enfoque del déficit, y trata de conseguir la igualdad de oportunidades mediante una enseñanza niveladora destinada únicamente a quienes presentan el desnivel educativo. En Guatemala se establecen escuelas de tipo “Comunal”, de tipo “rural”, escuelas “indígenas o indigenistas” etc.

3.3. Modelo multicultural.

Surge en los países europeos en los años 80. Trata de facilitar el mantenimiento de la identidad cultural y la lengua de origen, pero se suele aplicar en exclusiva a las minorías culturales y lingüísticas y con carácter extraescolar. No obstante este modelo puede ayudar a disminuir la presión asimiladora y fomentar una realidad más compleja y menos homogénea en la que los diversos colectivos puedan verse representados. En nuestro país un claro ejemplo en la actualidad son las Escuelas Normales para profesores bilingües.

3.4. Modelo intercultural. Es un intento de superar los inconvenientes de los tres modelos anteriores. Valora las diferencias como algo enriquecedor y trata de favorecer el intercambio comunicativo. Plantea acciones dirigidas a todo el alumnado para favorecer el descubrimiento mutuo, la adquisición de competencias

interculturales y el mantenimiento de la lengua y cultura, tanto del grupo mayoritario como de las minorías.

Mientras que tanto el modelo multicultural como el intercultural tratan de facilitar el mantenimiento de la identidad y las características culturales y lingüísticas minoritarias, sólo este último promueve las relaciones intergrupales.

La apuesta por una educación intercultural significa adoptar, según Gil Guarena, en su libro: Educación intercultural, una propuesta para la nueva alfabetización: la educación intercultural debe ser “un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación, la exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social..

IV. Objetivo general:

Establecer la acción mediadora y la figura profesional de los intermediarios interculturales, como herramienta fundamental en los procesos de educación superior y construcción de procesos pedagógicos multiculturales, por medio de la constitución y articulación de una red de centros y extensiones universitarias que funcionan en el departamento del Quiché.

V. Objetivos específicos:

1. Constituir un equipo de profesionales de la mediación intercultural, que trabaje como puente al servicio de la población estudiantil para contribuir a facilitar la comunicación, fomentar la cohesión social y promover la autonomía y la inserción social de la población de diferentes etnias residentes en el territorio quichelense.
2. Realizar diplomados adecuados, de formación y supervisión para optimizar la intervención de los docentes, profesionales- mediadores interculturales.
3. Establecer mecanismos de coordinación- trabajo en red- con todas las entidades de educación superior de todo el departamento para que presten servicios de mediación intercultural.

VI. Actividades:

- Transformar el modelo de educación de tradicional a intercultural en los centros universitarios del Quiché, con equipos y recursos personales, para favorecer la inclusión de todo el alumnado.
- Generalizar y reglamentar la puesta en marcha de este modelo, con horarios adicionales de formación para docentes y alumnos, según las necesidades de los centros.
- Garantizar el seguimiento individualizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, especialmente las derivadas del desconocimiento de la lengua Quiché.
- Impulsar proyectos que respondan a las necesidades de las secciones y extensiones universitarias incorporando las diversas culturas presentes en el centro y dando prioridad a los valores basados en el respeto a las diferencias.
- Contribuir a que las administraciones establezcan, de común acuerdo, unos principios y procedimientos que favorezcan la integración de sus actuaciones e iniciativas dentro del ámbito local.
- Crear una red estable de instituciones de educación superior del departamento compuesta por Profesores, representantes de alumnos, para consensuar actividades y acciones destinadas a la educación intercultural
- Asegurar la formación, el asesoramiento y apoyo para la puesta en marcha de este modelo por medio de diplomados facilitados a los integrantes la red, con atención especial a los establecimientos universitarios del Quiché, con mayores necesidades de atención socioeducativa- intercultural.

Especificaciones de la red:

La red es producto del proceso de colaboración entre las distintas sedes de las universidades que desarrollan programas o proyectos de educación superior en el departamento del Quiché.

Estará marcada en tres líneas estratégicas: la sinergia, la cooperación y la innovación. Denominada REDUQUICHE apostará por el trabajo en forma de tejido que, desde reflexiones generales en el ámbito de la educación superior intercultural favorecerá acciones en los diferentes ámbitos del departamento.

Este conjunto de actuaciones deberán integrarse de acuerdo a la incorporación del enfoque multi e intercultural que está contemplado, al igual que el enfoque de género, como eje transversal en el **Plan Estratégico USAC 2022**.

VII. Principios y condiciones

El modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social para la educación superior del departamento del Quiché se apoyará en dos principios básicos:

7.1. No debe haber respuestas diferenciadas en virtud de la procedencia características socio-culturales del alumnado.

Así pues, no puede haber “medidas de resarcimiento” como algo separado del conjunto de respuestas educativas a la diversidad.

El centro, extensión, facultad o extensión universitaria deberá emitir el conjunto de respuestas educativas a la diversidad de todo el alumnado, considerando que, “a igual necesidad, igual tipo de ayuda”, sea cual sea la causa de las necesidades que presente.

7.2. Se debe considerar la educación intercultural como parte de la educación para la convivencia, incorporando las diversas culturas presentes en la educación superior, y se dará prioridad a los valores basados en el respeto a las diferencias.

Las universidades participantes, deberán programar la educación para la convivencia en un marco intercultural.

Estos dos principios básicos se complementan con los siguientes criterios o condiciones:

-Todo el profesorado debe participar en el desarrollo de éste programa, de lo contrario, si alguno no participará no se contará con la atención a la diversidad.

-Cada sede universitaria hará uso de su autonomía organizativa pedagógica, deberá tomar en cuenta sus necesidades, la evaluación interna y los recursos personales y materiales con los que dispone.

-Se debe garantizar a todo el alumnado el acceso al aprendizaje de la lengua y la cultura, favoreciendo tanto el conocimiento de la lengua oficial de Guatemala (El español) como el conocimiento y respeto de la lengua y la cultura de origen. Pero esto no puede hacerse mediante fórmulas excluyentes y segregadas, sino que con actividades netamente interculturales.

VIII: Metodología:

Se plantea la Mediación Intercultural como un recurso organizado dirigido a facilitar una mejor comunicación, relación e integración entre las minorías culturales y la cultura mayoritaria, tanto en el ámbito individual como colectivo.

Todo ello realizado desde una dimensión colectiva, o de equipo, y desde la posición de tercero entre las partes. Como respuesta a las necesidades detectadas por los profesionales en servicio de la educación superior en el Quiché. Los ejes de las actividades profesionales del mediador intercultural a nivel de educación superior, en cuanto a los procedimientos y las funciones a desarrollar serían:

a. La mediación intercultural para facilitar la comunicación:

El mediador intercultural desarrolla funciones de comentarista lingüístico, puede ser auxiliado por un traductor, (dentro de los mismos alumnos hay quienes cumplirán esa función) para asegurar la comprensión de la información. También tiene funciones de intérprete sociocultural para asegurar la contextualización y comprensión de los principales rasgos culturales y sociales que inciden en la situación. El mediador intercultural intenta esclarecer preconcepciones, prejuicios y estereotipos que surgen de ambas partes en la relación. Por lo tanto éste profesional debe ser experto en estos temas sociológicos.

b. La mediación intercultural para la resolución de conflictos.

Cuando en la relación alumno-profesional, alumno-alumno, profesional-profesional, surgen conflictos de valores (el profesional toca temas culturalmente sensibles, o los alumnos plantean demandas que pueden generar un enfrentamiento cultural), el mediador intercultural facilita la negociación entre ambas partes buscando el interés común.

El Docente mediador aporta a las partes asesoramiento para que pueda comprender mejor la identidad cultural del otro, su situación social, etc. Les asesora para que reflexionen sobre sus derechos pero también sobre sus obligaciones.

El profesional mediador tiene capacidad para activar la negociación entre las partes, facilitando encontrar por sí mismos las mejores soluciones posibles para ambos. El principio que rige la relación es de colaboración, complementariedad y compromiso con ambas partes, manteniendo una conciencia técnica necesaria para una conciliación eficaz. Todo lo anterior en función de lograr el objetivo general de este programa.

IX. Fases de puesta en marcha del nuevo modelo

A finales del año 2010, se iniciará una innovación del modelo de Educación tradicional en la educación superior en el departamento del Quiché, para sustituirlo por otro de Educación Intercultural y de Cohesión social.

En dicho modelo, el papel de atención directa que realizaban los profesores con sistemas y preceptos tradicionales pasa a ocuparlo el mismo profesorado de centros, sedes y extensiones universitarias, pero con el compromiso de participar en el programa de mediación intercultural.

El modelo de Educación intercultural y Cohesión social en la educación superior del departamento se aplicará en dos fases: en la primera fase, que entrará en vigor en el 2011, donde participan un total de cinco centros universitarios, siendo ellos: Centro universitario de occidente de **la USAC**, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **-FAHUSAC-** Universidad Mariano Gálvez, **-UMG-** Universidad Rafael Landívar, **-URL-** y Universidad Rural. **-UruralG-** a los cuales se les facilitarán diplomados, actividades y acompañamiento en el tema.

El profesorado universitario en el curso de 2012, en su totalidad habrá abandonado la metodología tradicional y se habrán incorporado al nuevo modelo.

Para ese mismo año, el modelo será de aplicación general en la totalidad de los centros universitarios del departamento. Para facilitar su puesta en práctica, se garantizará que en todos los establecimientos de educación superior del Quiché, existan horas semanales para tareas como las siguientes: atención a la diversidad lingüística (enseñanza de segundas lenguas), coordinación de procesos de recepción para alumnado de nueva ingreso, promoción de la educación para la convivencia en un marco intercultural y seguimiento individualizado del alumnado por un departamento de orientación, que en la actualidad no existe.

X. Asesoramiento y formación

El papel de asesoramiento, formación y seguimiento, de los participantes pasará a ser responsabilidad de la **REDUQUICHÉ**, que a su vez contarán con Asesores de perfil Lingüístico, de Participación y de Orientación y atención a la diversidad, de educación intercultural, de mediación, etc.

Por otro lado, se conformará también un nuevo modelo de Orientación interna a los centros, que no solo tendrá un Psicólogo especializado sino que también profesionales en el área social- antropológica o las que sean necesarias.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.



FACULTAD DE HUMANIDADES.

Coordinador:
Docente:
Alumno:

ENCUESTA A COORDINADORES, DOCENTES Y ALUMNOS UNIVERSITARIOS DE SANTA CRUZ DE EL QUICHÉ.

Estimados Universitarios: Con el fin de conocer aspectos que ayuden a diagnosticar, explorar y pronosticar la incidencia de la **interculturalidad en la educación superior en el departamento del Quiché**, solicitamos su colaboración respondiendo los cuestionamientos que se formulan. Lo anterior para identificar la realidad sobre éste tema y así formular conclusiones y propuestas al respecto. Anticipadamente Gracias.

1. ¿Cuál considera usted que es la situación de la educación superior y la interculturalidad en el departamento de El Quiché?

Porqué: _____

2. ¿Qué impacto tiene el aspecto intercultural en la educación superior en los habitantes del área rural departamento de El Quiché?

Porqué: _____

3. ¿A qué nivel han incluido el tema de interculturalidad, en la educación superior en el departamento de El Quiché, las autoridades y docentes universitarios?

4. ¿Cómo cree usted que están las relaciones interculturales entre la comunidad universitaria en su centro de estudios?

Porqué: _____

5. ¿Cuál es el nivel de cobertura en educación intercultural que dan las universidades en el departamento de El Quiché?

6. En orden de importancia podría mencionar los factores por los que no se toma en cuenta el aspecto intercultural en la formación universitaria en el departamento de El Quiché:

a. _____

b. _____

c. _____

7. Podría mencionar los aspectos negativos de desarrollo rural, de la realidad de El Quiché, que se dan como resultado de no contar con el aspecto intercultural en la educación Superior.

a. _____

b. _____

c. _____

8. ¿Podría mencionar los aspectos positivos de desarrollo rural. De la realidad de El Quiché, que se dan como resultado de incluir el componente intercultural en la educación superior?

a. _____

b. _____

c. _____

9. ¿Cuáles serían los logros mas relevantes en el desarrollo rural del departamento de El Quiché si se incluyera el componente intercultural en los estudios universitarios?

a. _____

b. _____

10. ¿Cuáles serían sus los principales propuestas, para que el componente Intercultural sea un factor determinante en la educación superior del departamento de El Quiché y así lograr el desarrollo rural?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.



FACULTAD DE HUMANIDADES.

FICHA INFORMATIVA PARA RECABAR INFORMACIÓN EN DIFERENTES SECCIONES Y EXTENSIONES DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNCIONAN EN SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

Nombre Del coordinador: _____

Universidad: _____

Estimado Coordinador: La información que se le solicita, referente al tema **Interculturalidad y su incidencia en la Educación superior**, pretende diagnosticar la situación de éste tema en nuestro departamento y así hacer propuestas que no dupliquen esfuerzos y optimicen los recursos en la toma de decisiones en el que hacer educativo del nivel superior. Anticipadamente gracias.

1. Número y Nombre carreras que funcionan en su sede con el componente de interculturalidad:

No.	Nombre de la Carrera que actualmente se sirve en la sede	Obs.

2. Nombre y número de cursos de las diferentes carreras que traten sobre el tema interculturalidad:

No.	Nombre de los cursos que actualmente se sirven en la sede	Obs.

3. Cantidad de Alumnos que actualmente estudian carreras con enfoque intercultural:

Carrera en que están inscritos	Hombres	Mujeres	Total

4. Cantidad de alumnos que se han graduado en los últimos tres años, con especialidad o estudios de interculturalidad:

Carrera en que se graduaron	Hombres	Mujeres	Total

5. Proyecciones de carreras que puedan funcionar en su sede con el componente intercultural:

No.	Nombre de los cursos que actualmente se sirven en la sede	Obs.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.



FACULTAD DE HUMANIDADES.

ENCUESTA A COORDINADORES UNIVERSITARIOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

Estimados Coordinadores: Con el fin de conocer aspectos que ayuden a diagnosticar, explorar y pronosticar la incidencia de la **interculturalidad en la educación superior en el departamento del Quiché**, solicitamos su colaboración respondiendo los cuestionamientos que se formulan. Lo anterior para identificar la realidad sobre éste tema y así formular conclusiones y propuestas al respecto. Anticipadamente Gracias.

Nombre del coordinador: _____

Universidad: _____

1. Según su experiencia, ¿Cuál es la realidad de la incidencia de la interculturalidad en la educación universitaria en el departamento de El Quiché?

2. Para Usted ¿Cuáles son los factores que propician o limitan la educación intercultural en El Quiché?

3. ¿Cuál es el nivel de impacto que tiene el componente intercultural en el desarrollo de nuestro departamento?

4. ¿Cuáles son los beneficios para los estudiantes que han egresado de la Universidad y poseen formación intercultural?

5. ¿Qué planes a futuro en El Quiche tiene la Universidad donde usted labora, para implementar procesos con componentes interculturales?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.



FACULTAD DE HUMANIDADES.

Nombre: _____

Carné Universitario: _____

Lugar donde labora actualmente: _____

Carrera que finalizó: _____

ENCUESTA A PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, EN EL ÁREA DE INTERCULTURALIDAD, GRADUADOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

Estimados Graduados Universitarios: Con el fin de conocer aspectos que ayuden a diagnosticar, explorar y pronosticar la realidad de la **interculturalidad en la educación superior en el departamento del Quiché**, solicitamos su colaboración respondiendo los cuestionamientos que se formulan. Lo anterior para identificar la realidad sobre éste tema y así formular conclusiones y propuestas al respecto. Anticipadamente Gracias.

1. ¿Qué beneficios, de tipo social, económico, le ha brindado, el graduarse, con especialidad en interculturalidad, en su vida profesional y laboral?

2. ¿Qué componentes interculturales ha aprovechado para elevar su calidad de vida, desde que egreso con el crédito de profesional de la interculturalidad?

3. ¿Cuáles son los aportes que como profesional de la interculturalidad, ha brindado desde su graduación como profesional, al desarrollo del departamento de El Quiché?

4. ¿Cuáles cree usted, como profesional, que son los elementos interculturales que ya existen en al educación superior de El Quiché y cuáles son los que deben incorporarse de manera inminente?

Santa Cruz del Quiché, octubre de 2010.

Licenciado:
Coordinador Sede Universitaria
El Quiché

Estimado Señor Coordinador.

Reciba un saludo fraternal y atento.

Con el aprecio de siempre me permito agradecerle su colaboración, y solicitarle lo haga extensivo a estudiantes y docentes de la casa de estudios superiores, que usted dignamente dirige en éste departamento, por el apoyo ilustrado que se brindó, en la realización del estudio: “La interculturalidad y su incidencia en al educación superior de El Departamento de El Quiché”

Con la certeza de que esfuerzos comunes resultan más exitosos que acciones individuales aisladas, espero contar con su apoyo, en acciones académicas futuras, en el seguimiento de éste interesante tema.

Sin otro particular, con las muestras de mi alta estima y consideración, me es grato suscribirme, deferentemente.-

Lic. José Enrique López Cordero.